



SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2017**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITA EN EL PISO 9°, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL **LIC. SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **30001122-005-17** PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA**, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, EL **LIC. RAFAEL DE VILLA ARPÓN**, REPRESENTANTE Y EL **DR. JOSÉ HELADIO ORTIZ SOLÍS**, ENCARGADO DEL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ; POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA, EL **DR. JESÚS ANTONIO KAI FORZÁN**, DIRECTOR; EL **ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR**, COORDINADOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS Y **GUILLERMO DÍAZ HERNÁNDEZ**, APOYO TÉCNICO; POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS, LA **LIC. PAOLA LOMA CORREA**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, **OSCAR ESCOBEDO PÉREZ**, REPRESENTANTE, POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, **JAIME JUÁREZ ESTRADA** Y **LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO**, REPRESENTANTES Y POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA **L.C. JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO**, JUD. DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1" -----
- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES: **VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V. A TRAVÉS DE ALMA ROBLES CERVANTES**, **BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE VÍCTOR HUGO DÍAZ DELGADO** E **ISM INNOVA SALUD DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V. A TRAVÉS DE CINTHYA SÁNCHEZ ROJAS**. -----
- III. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: LAS RESPUESTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO SON RESPONDIDAS POR EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y LAS RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO POR EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA. -----

AMPHARMA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- PROPUESTA TÉCNICA 4.6.1 INCISO R. SOLICITAN PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR ÚNICAMENTE COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS E INCLUIR DENTRO DE LA CARTA DE APOYO QUE NOS OTORGAN LOS FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES PRIMARIOS UN MANIFIESTO BPDDV DONDE SE SEÑALE QUE ÉSTOS DOCUMENTOS SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL ¿SE ACEPTA?-----





RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUE UNA CARTA DE APOYO DE LOS FABRICANTES O DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SEÑALE QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL Y QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARA EN LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS DE LA FIRMA DEL CONTRATO. -----

PREGUNTA 2.- 5.1 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS. EL ACTO SE LLEVARÁ A CABO EN LAS SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITA EN EL 9º PISO ALA SUR, DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HORAS. DESPUÉS DE ESTA HORA NINGUNA PROPUESTA SERÁ RECIBIDA. CON FUNDAMENTO ENE L ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, EL ACTO SE DESARROLLARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: LOS LICITANTES ENTREGARÁN SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCLUYENDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, ASÍ COMO SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA, EN UN SOLO SOBRE (PAQUETE, CAJA, ETC.) CERRADO EN FORMA INVOLABLE, A QUIEN PRESIDIA EL ACTO Y SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DEL MISMO, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE, TANTO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, DESECHÁNDOSE LAS QUE OMITAN ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN ESTAS BASES. SE SOLICITA A L CONVOCANTE ACLARA SI PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE DICHA LICITACIÓN SE ACEPTA QUE ACUDA PERSONA CON PODER SIMPLE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA QUE FIRMA LA PROPUESTA.-

RESPUESTA: PARA LA PRESENTACIÓN DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA NO ES NECESARIO PRESENTAR CARTA PODER YA QUE BASTARÁ CON QUE LA PERSONA QUE LO ENTREGUE SE IDENTIFIQUE. SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA QUE PRESENTE SEA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DEL LICITANTE. -----

----- **ISM INNOVA SALUD MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.** -----

PREGUNTA 1.- NUMERAL 4.5.1, INCISO S DICE: S. LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA CON OTRAS, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REQUERIDA EN ESTAS BASES, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO, Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA COTEJO, COMO SI CADA UNA DE ELLAS PARTICIPARÁ DE FORMA INDIVIDUAL. LA OMISIÓN DE DICHO REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ASÍ MISMO, LAS PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEBERÁN SER SUSCRITAS POR EL REPRESENTANTE COMÚN DESIGNADO EN EL CONVENIO. SE ENTIENDE QUE EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA, ES NECESARIO ENTREGAR SOLAMENTE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS NUMERALES 4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y 4.5.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, POR CADA EMPRESA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? -----

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. -----

PREGUNTA 2.- NUMERAL 4.5.1, INCISO S DICE: S. LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA CON OTRAS, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REQUERIDA EN ESTAS BASES, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO, Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA COTEJO, COMO SI CADA UNA DE ELLAS PARTICIPARÁ DE FORMA INDIVIDUAL. LA OMISIÓN DE DICHO REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ASÍ MISMO, LAS PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEBERÁN SER





SUSCRITAS POR EL REPRESENTANTE COMÚN DESIGNADO EN EL CONVENIO. SE ENTIENDE QUE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE UNIFICA Y ES VÁLIDA ENTREGAR LA INFORMACIÓN EN CONJUNTO O SOLO DE UNA EMPRESA PARTICIPANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?-----

RESPUESTA: NO ES CORRECTO, EN CASO DE PROPUESTA CONJUNTAS, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ SER PRESENTADA DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD AL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA RESPECTIVO Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE COMÚN QUE SE HAYA DESIGNADO -----

PREGUNTA 3.- NUMERAL 4.6.1, INCISO E DICE: E. SE DEBERÁ PRESENTAR CON LA PROPUESTA TÉCNICA LA CONSTANCIA DE VISITA FIRMADA Y SELLADA POR LA UNIDAD MÉDICA. (ANEXO 27). SE ENTIENDE QUE EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SOLO ES NECESARIO ENTREGAR UNA CONSTANCIA DE VISITA DE ALGUNOS DE LOS PARTICIPANTES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? -----

RESPUESTA: ES CORRECTO. -----

PREGUNTA 4.- NUMERAL 4.6.1, INCISO HH DICE: COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, DEL CERTIFICADO ISO QUE LO ACREDITA COMO PRESTADOR DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA. SE ENTIENDE QUE, CÓMO EL SERVICIO SE VA A PRESENTAR EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, EL ALCANCE DEL ISO QUE DEBE DE ACREDITAR AL LICITANTE ES DE PRESTADOR DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?-----

RESPUESTA: ES CORRECTO. SE ACLARA QUE EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE CERTIFICADO ISO QUE ACREDITE QUE ES PRESTADOR DE SERVICIOS INTEGRALES DE HEMODINAMIA EN INSTITUCIONES PUBLICAS. -----

----- **VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, SAPI DE CV** -----

PREGUNTA 1.- NUMERAL 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL C. DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SOLICITAN OFERTAR ADEMÁS DE LA PRIMERA OPCIÓN DE MARCA, 2 OPCIONES ALTERNATIVAS. LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE PERMITA OFERTAR ÚNICAMENTE LA PRIMERA OPCIÓN, Y EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, PRESENTAR HASTA DOS OPCIONES MÁS DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO MEDIANTE ESCRITO ANTE ESTA AUTORIDAD, ¿SE ACEPTA?-----

RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAS EN LA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A A PRESENTAR HASTA DOS ALTERNATIVAS ADICIONALES DE LOS INSUMOS DEL ANEXO 3 EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, SIN SER UNA LIMITANTE PARA LOS DEMAS LICITANTES. -----

PREGUNTA 2.- NUMERAL 5.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PODRÍA ASISTIR, EN LUGAR DEL APODERADO LEGAL, ALGUNA OTRA PERSONA A LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS PRESENTANDO CARTA PODER SIMPLE.-----

RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.6.1 DE LAS BASES, PARA PRESENTAR OFERTAS DE PRECIOS MÁS BAJOS DEBERÁ ACUDIR EL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL, Y PRESENTAR EL ORIGINAL DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE ASÍ COMO ACREDITAR SUS FACULTADES TRAVÉS DEL INSTRUMENTO LEGAL. EN CASO CONTRARIO NO PODRÁN





PRESENTAR PROPUESTA DE PRECIOS MAS BAJOS.

PREGUNTA 3.- ANEXO 3, PARTIDA 39 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA GUÍA AMPLATZ SUPER STIFF DE 0.035 PUNTA "J" DE 260 CMS, SE REQUIERE POR PIEZA O EN PRESENTACIÓN DE CAJA CON 5 PIEZAS, COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO 3 A "PRESENTACIÓN DE MUESTRAS."

RESPUESTA: NO SE ACEPTA PRESENTACION DE MUESTRAS USADAS, O EN EMPAQUES ABIERTOS, SE DEBEN ENTREGAR NUEVAS EN SU EMPAQUE ORIGINAL Y DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO 3 A.

BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO S.A DE C.V.

PREGUNTA 1.- 2.2 – GRADO DE INTEGRACIÓN. LA CONVOCANTE INDICA, EN EL NUMERAL MENCIONADO "EL SERVICIO OFERTADO POR LOS LICITANTES DEBERÁ CONTAR POR LO MENOS CON EL 50% DE INTEGRACIÓN NACIONAL", CONSIDERANDO QUE LOS BIENES SOLICITADOS SOLO SON IMPORTADOS, SOLICITAMOS NOS RATIFIQUE CUALES SERÁN LOS MEDIOS A TRAVES DE LOS CUALES LA CONVOCANTE REALIZARÁ LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE DE GRADO DE INTEGRACIÓN SOLICITADO EN ESTE NUMERAL. POR FAVOR ACLARAR.

RESPUESTA: EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE TRATA DE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA Y NO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SE VERIFICARÁ DE ACUERDO AL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LOS LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR EL GRADO E INTEGRACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS DE IMPORTACIÓN A QUE SE SUJETAN LOS CONVOCANTES, Y LOS CRITERIOS PARA LA DISMINUCIÓN U OMISIÓN DEL PORCENTAJE DE INTEGRACIÓN NACIONAL EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO)

PREGUNTA 2.- 4.2 – MUESTRAS 7 Y ANEXO TÉCNICO, PUNTO 8, MUESTRAS (PAG.- 27) SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRAS NO APTAS PARA USO EN HUMANOS Y/O PRODUCTOS NO ESTÉRILES, DEBIDO A QUE VARIAS DE LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 3A, SON DE ALTO COSTO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA PRESENTACION DE MUESTRAS USADAS, SE DEBEN ENTREGAR NUEVAS EN SU EMPAQUE ORIGINAL Y DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO 3 A.

PREGUNTA 3.- 4.2 – MUESTRAS – PARTIDA 89 (DISPOSITIVO PARA CIERRE DE OREJUELA) EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MUESTRAS NO APTAS PARA USO EN HUMANOS Y/O PRODUCTOS NO ESTERILES, PARA LA PARTIDA 89, DISPOSITIVO PARA CIERRE DE OREJUELA DE AURICULA IZQUIERDA, PUESTO QUE EL VALOR ESTE DIPOSITIVO ES SUPERIOR A LOS \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) . SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: SE ACEPTA ÚNICAMENTE PARA DICHO DISPOSITIVO (PARTIDA 89).

PREGUNTA 4.- 4.6.1, INCISO D) LA CONVOCANTE SOLICITA LA ENTREGA DE CATALOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS E INSUMOS A OFERTAR, HOY EN DIA LA MAYOR PARTE DE LOS FABRICANTES EMITEN CATALOGOS Y FOLLETOS EN PDF, POR LO QUE SOLICITAMOS





ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UNA IMPRESIÓN DE LOS MISMOS ACOMPAÑADOS DE TRADUCCION TECNICA SIMPLE, CUANDO EL MISMO SE ENCUENTRE EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, ASI COMO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EMITIDA POR EL FABRICANTE Ó DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MEXICO, INDICANDO QUE LOS CATALOGOS Y FOLLETOS ENTREGADOS SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?----

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS LICITANTES. -----

PREGUNTA 5.- 4.6.1 , INCISO F) LA CONVOCANTE INDICA "EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PROPORCIONARA SIN COSTO ADICIONAL PARA "LA CONVOCANTE", DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO: CONSUMIBLES ORIGINALES Y NUEVOS PARA LOS EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN EL SERVICIO DE HEMODINAMIA CONTRATADO", ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CONSUMIBLES ORIGINALES Y NUEVOS A LOS QUE SE HACE REFERENCIA EN ESTE NUMERAL SON LOS RELACIONADOS EN EL ANEXO 3, ASI COMO LOS REQUERIDOS PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS EQUIPOS INDICADOS EN EL ANEXO 4, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? EN CASO CONTRARIO, POR FAVOR ACLARAR CUALES SON LOS CONSUMIBLES ORIGINALES Y NUEVOS A LOS QUE HACE MENCION.-----

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. -----

PREGUNTA 6.- 4.6.1 , INCISO Q) LA CONVOCANTE SOLICITA "PRESENTAR COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJOS, DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD", AL RESPECTO SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL OBJETO DE ESTA PREGUNTA, ASI COMO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EMITIDA POR EL FABRICANTE Ó DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MEXICO, INDICANDO QUE LAS COPIAS DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD PRESENTADOS SON COPIAS FIELES DEL ORIGINAL. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?--

RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUE UNA CARTA DE APOYO DE LOS FABRICANTES O DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SEÑALE QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL Y QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARA EN LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

PREGUNTA 7.- 4.6.1 , INCISO Q) EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, EL APLAZAMIENTO DEL ACTO DE APERTURA Y PRESENTACION DE PROPUESTAS EN POR LO MENOS TRES DIAS, CON EL PROPOSITO DE QUE LA PROVEDURIA SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE REALIZAR LOS TRAMITES NOTARIALES NECESARIOS PARA PODER PRESENTAR ESTA DOCUMENTACION, Y DE ESTA FORMA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION EN EL PRESENTE EVENTO. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?-----

RESPUESTA: SE RESPONDIO EN SU PREGUNTA 6. -----

PREGUNTA 8.- 4.6.1 , INCISO R) LA CONVOCANTE SOLICITA "PRESENTAR COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE", AL RESPECTO SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL OBJETO DE ESTA PREGUNTA, ASI COMO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EMITIDA POR EL FABRICANTE Ó DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MEXICO, INDICANDO QUE LAS COPIAS DE LOS REGISTROS SANITARIOS PRESENTADOS SON COPIAS FIELES DEL ORIGINAL. SE ACEPTA NUESTRA





SOLICITUD? -----

RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUE UNA CARTA DE APOYO DE LOS FABRICANTES O DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SEÑALE QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL Y QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARA EN LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

PREGUNTA 9.- 4.6.1 , INCISO R) EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, EL APLAZAMIENTO DEL ACTO DE APERTURA Y PRESENTACION DE PROPUESTAS EN POR LO MENOS TRES DIAS, EN VIRTUD DE QUE LA PROVEDURIA SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE REALIZAR LOS TRAMITES NOTARIALES NECESARIOS PARA PODER PRESENTAR ESTA DOCUMENTACION, Y DE ESTA FORMA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEDURIA EN EL PRESENTE EVENTO. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?-----

RESPUESTA: SE RESPONDIÓ EN SU PREGUNTA 8.-----

PREGUNTA 10.- 4.6.1 , INCISO R) LA CONVOCANTE SOLICITA "PRESENTAR COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE", SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRAMITE DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, ASI COMO CARTA EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRAMITE DE PRORROGA PRESENTADO FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD PERTINENTE (COFEPRIS) Y QUE EL MISMO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?-----

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.-----

PREGUNTA 11.- PARTIDA 7 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CATETER BALON NO COMPLACIENTE, CON CARACTERÍSTICA DE DOBLE LUMEN, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?-----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR LOS INSUMOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 3.-----

PREGUNTA 12.- PARTIDA 26 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR INSUFLADOR DE BALON ANGIOPLASTÍA DE 20 CC Y MEDIDOR FLUORESCENTE DE PRESION DE HASTA 26 ATM, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?-----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. DEBERÁ OFERTAR LOS INSUMOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 3.-----

PREGUNTA 13.- PARTIDA 32 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CATETER BALON, CON UN PERFIL DE ENTRADA DE 0.017", PERFIL DE CRUCE DE 0.030", CON DIAMETROS DE 1.5 A 4.0 MM Y LONGITUDES DE 40 A 220 MM, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?-----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. DEBERÁ OFERTAR LOS INSUMOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 3-----





PREGUNTA 14.- PARTIDA 19 LA CONVOCANTE SOLICITA "CATETER GUIA RADIOPACO FEMORAL MULTIPROPOSITO A2 PARA ARTERIA CORONARIA DERECHA E IZQUIERDA , RECUBRIMIENTO PTFE, ENMALLADO DE 2X2, PUNTA RADIOPACA Y ATRAUMATICA, DIAM 6FR, LONG 100CM. CON DIAMETROS INTERNOS DE 0.070" AL REFERIRSE A "MULTIPROPOSITO A2", ESTO ES IGUAL A CURVA MP2, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?-----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. DEBERÁ OFERTAR LOS INSUMOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 3.-----

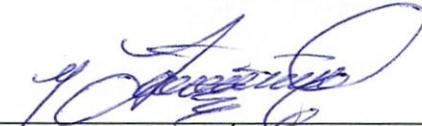
PREGUNTA 15.- PARTIDA 25 Y PARTIDA 26 LA CONVOCANTE SOLICITA "CONECTOR EN Y PARA CATÉTERES DE ANGIOPLASTIA" E "INSUFLADOR DE BALON ANGIOPLASTIA DE 20 CC Y MEDIDOR FLUORESCENTE 20 ATM.", SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTOS INSUMOS DENTRO DE UN KIT QUE ADEMÁS INCLUYE UN INSERTOR DE GUIA, UN ROTADOR DE CUERDA GUIA, Y EL INSUFLADOR TIENE UNA CAPACIDAD DE HASTA 26 ATM, SE ACEPTA NUESTRA PROPOSICION?-----

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES, NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **11:30** HRS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



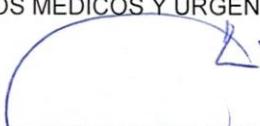
SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO
JEFE DE LA UNIDAD DE NORMAS Y CONCURSOS



RAFAEL DE VILLA ARPON
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS



JOSÉ HELADIO ORTIZ SOLÍS
ENCARGADO DEL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ



JESÚS ANTONIO KAI FORZÁN,
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA;



JUAN MERCADILLO AGUILAR
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS



GUILLERMO DÍAZ HERNÁNDEZ,
APOYO TÉCNICO





PAOLA LOMA CORREA
REPRESENTANTE POR LA JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS

OSCAR ESCOBEDO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

JAIME JUÁREZ ESTRADA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA,

MISAEEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA,

POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA EN
LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO
JUD. DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1"

LICITANTES

**VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES,
S.A.P.I. DE C.V. A TRAVÉS DE ALMA ROBLES
CERVANTES**

**BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V. A
TRAVÉS DE VÍCTOR HUGO DÍAZ DELGADO**

**ISM INNOVA SALUD DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.
A TRAVÉS DE CINTHYA SÁNCHEZ ROJAS.**

